



OFICIO N° 106367  
INC.: solicitud

Irg/ogv  
S.36°/373

VALPARAÍSO, 11 de junio de 2025

La Diputada señora MARCELA RIQUELME ALIAGA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la realización de fiscalizaciones respecto a la venta de productos alimenticios en Malls Chinos ubicados en las comunas que integran el distrito 15 de la Región de O'Higgins en cumplimiento de la normativa alimentaria vigente en el país. En caso de ser positiva esa respuesta remita la estadística de dichas fiscalizaciones, cantidad de controles realizados y resultados obtenidos en dichos procedimientos, especificados por comuna.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD DEL  
LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 0B4D567F650C409A



Valparaíso, 10 de junio del 2025

**De: Señora Marcela Riquelme Aliaga**

H. Diputada de la República

**A: Carolina Torres Pinto**

Seremi de Salud de la Región de O'Higgins.

**Materia: Solicitud que indica:**

---

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley Orgánica del Congreso Nacional y demás disposiciones constitucionales y legales que me asisten, vengo en solicitar por parte de la entidad requerida lo siguiente:

Junto con saludar cordialmente me dirijo a Usted para plantear ciertas inquietudes respecto al cumplimiento del rol fiscalizador del Ministerio de Salud y, en específico de vuestra seremi, respecto a la venta y comercialización de productos alimenticios en distintos Malls Chinos del país y, con principal énfasis, en aquellos que se encuentran ubicados en las comunas que integran el distrito 15 de la Región de O'Higgins.

En ese sentido vemos con preocupación un aumento de ventas de productos alimenticios en dichos recintos, debiendo por normativa legal expresa corresponderle al Ministerio de Salud y a sus Delegaciones Regionales, la fiscalización y sanción ante el incumplimiento de las normas de etiquetados de alimentos reglamentarias vigentes o que se establezcan en virtud de la legislación nacional.

Frente al significativo aumento de estos locales comerciales en el territorio nacional me permito consultar si por parte de la Seremi de Salud de la Región de O'Higgins se han realizado fiscalizaciones respecto a la venta de productos alimenticios en estos locales, en virtud del cumplimiento de la normativa alimentaria vigente en el país. En caso de ser positiva esa respuesta solicitamos la estadística de dichas fiscalizaciones, cantidad de controles realizados y resultados obtenidos en dichos procedimiento, especificando en las comunas correspondientes al distrito N°15. En caso contrario y de no existir fiscalizaciones realizadas a la fecha, instamos a Usted a realizarlas a la brevedad posible informando los resultados obtenidos.



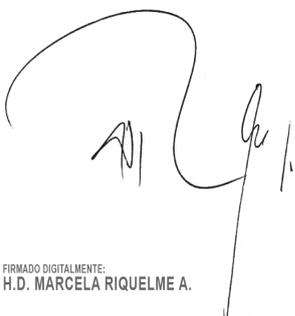
Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalar en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Finalmente me permito adjuntar imágenes obtenidas en dichos establecimientos.

Solicito a Uds. evacuar la respuesta a la brevedad, en cumplimiento de la Constitución y las leyes vigentes.

Sin otro particular, atentamente

**Marcela Riquelme Aliaga**  
H. Diputada de La República  
Distrito 15



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. MARCELA RIQUELME A.





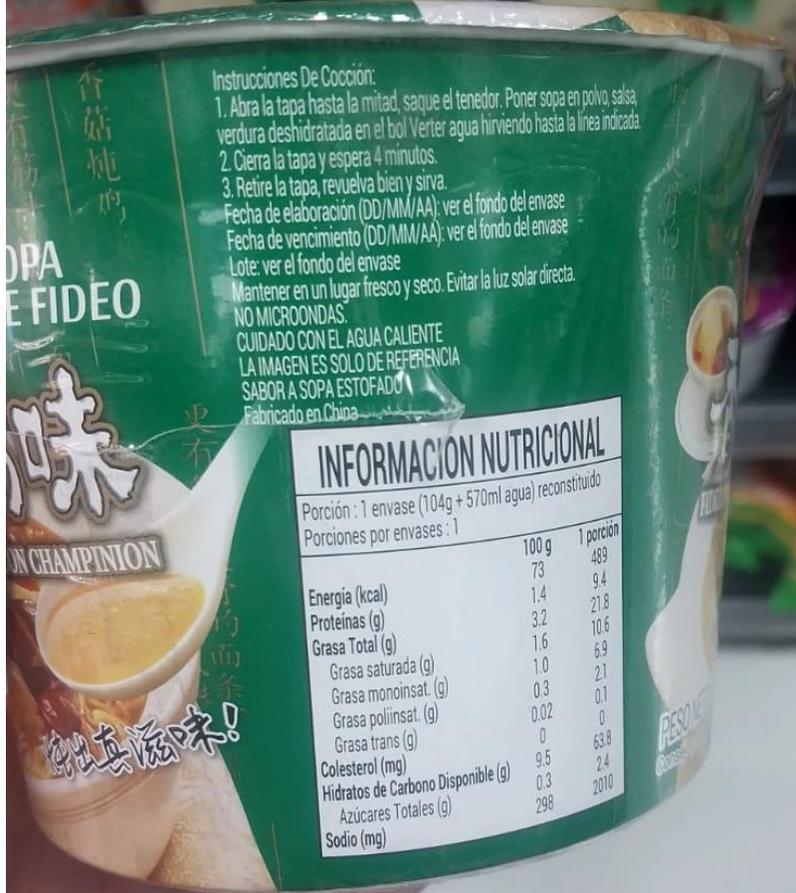
FIDEO INSTANTANEO SABOR A POLLO CON CHAMPINION  
PESO NETO: 104g

**INGREDIENTES:** Fideos Secos: Harina De Trigo, Aceite De Palma, Almidón De Tapioca, Acetato De Almidón, Sal, Gluten De Trigo, Regulador De Acidez Compuesto (Carbonato De Potasio, Carbonato De Sodio, Hexametáfosfato De Sodio, Ortofosfato Monosódico, Tripolifosfato De Sodio, Pirofosfato Tetrasódico, Glutamato Monosódico, 5 Ribonucleótido De Sodio), Espesante Compuesto (Proteína De Soja Aislada, Goma Xantán, Alginato De Sodio, Huevo Entero En Polvo), Carboximetil Celulosa Sódica, Antioxidante Compuesto (Tocoferol, Goma Arábiga, Mono Y Diglicéridos De Ácidos Grasos), Compuesto Colorante (Curcumina, Riboflavina).  
**Sobre De Salsa:** Aceite De Palma, Aceite De Sésamo, Saborizantes Naturales Y Artificiales (Contiene Maní), Aceite De Jengibre (Aceite De Soja, Aceite De Jengibre), Tocoferol, Sobre De Salsa En Polvo: Sal, Maltodextrina, Glutamato Monosódico, Azúcar, Especias, Crema No Láctea (Azúcar De Almidón, Aceite De Palma, Caseinato De Sodio (Un Derivado De La Leche), Mono Y Diglicéridos De Ácidos Grasos, Estearoil Lactilato De Sodio, Ortofosfato Dipotásico, Citrato De Sodio, Dióxido De Silicio Amorfo), Aroma Artificial, Extracto De Levadura, 5 Ribonucleótido De Sodio, Caramelo IV-Proceso Al Sulfito Amónico. **Condimento:** Hongo Deshidratado, Zanahoria Deshidratada, Cebollín Deshidratado.  
Contiene Soja, Trigo, Leche, Maní, Huevos Y Sésamo. Puede Contener Crustáceos, Mariscos Y Pescado.

IMPORTADO Y DISTRIBUIDO POR:  
IMP Y EXP DE ALIMENTOS  
CHINAMART LTDA  
GORBEA 2727  
SANTIAGO CENTRO  
CHILE  
+569 9517 7777  
Res. Seremi de Salud  
N°2013313907



PESO NETO  
Consumo



OPPA  
E FIDEO

味  
IN CHAMPINION  
味  
味  
味

Instrucciones De Cocción:  
1. Abra la tapa hasta la mitad, saque el tenedor. Poner sopa en polvo, salsa, verdura deshidratada en el bol Verter agua hirviendo hasta la linea indicada.  
2. Cierra la tapa y espera 4 minutos.  
3. Retire la tapa, revuelva bien y sirva.  
Fecha de elaboración (DD/MM/AA): ver el fondo del envase  
Fecha de vencimiento (DD/MM/AA): ver el fondo del envase  
Lote: ver el fondo del envase  
Mantener en un lugar fresco y seco. Evitar la luz solar directa.  
NO MICROONDAS.  
CUIDADO CON EL AGUA CALIENTE  
LA IMAGEN ES SOLO DE REFERENCIA  
SABOR A SOPA ESTOFADO  
Fabricado en China

### INFORMACION NUTRICIONAL

Porción : 1 envase (104g + 570ml agua) reconstituido  
Porciones por envases : 1

	100 g	1 porción
Energía (kcal)	73	489
Proteínas (g)	1.4	9.4
Grasa Total (g)	3.2	21.8
Grasa saturada (g)	1.6	10.6
Grasa monoinsat. (g)	1.0	6.9
Grasa poliinsat. (g)	0.3	2.1
Grasa trans (g)	0.02	0.1
Colesterol (mg)	0	0
Hidratos de Carbono Disponible (g)	0	63.8
Azúcares Totales (g)	9.5	2.4
Sodio (mg)	0.3	2010
	298	



Tenedor Dentro

香菇炖鸡味



康師傅  
KANG SHI FU

SOPA  
DE FIDEOS

香菇炖鸡味

FIDEO INSTANTANEO SABOR A POLLO CON CHAMPIÑONES



PESO NETO: 104g

Consejo para servir

Energy	100g	100g
Protein	4.4	10.8
Total Fat	10.5	6.9
Sodium	0.1	0
Total Sugar	0	0
Total Fiber	0	0
Total Carbohydrate	2.4	20.0

